

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de autobuses, microbuses, camiones y otros vehículos, con destino a los Parques de la Armada.

Se convoca concurso público para el suministro de vehículos automóviles para las necesidades de la Marina del año 1969, según los distintos lotes y valoración que se indica.

Lote número 1.—Cinco autobuses de 44 plazas, 3.855.000 pesetas.

Lote número 2.—Dos autobuses de 33 plazas, 1.200.000 pesetas.

Lote número 3.—Cinco microbuses de 17 plazas, 1.820 pesetas.

Lote número 4.—Diez microbuses de nueve plazas, 2.220.000 pesetas.

Lote número 5.—Cuatro camionetas-tractor de gas-oil, 872.000 pesetas.

Lote número 6.—Dos camionetas-tractor de gasolina, 446.000 pesetas.

Lote número 7.—Una camioneta-tractor grúa, 251.500 pesetas.

Lote número 8.—Un camión de ocho a diez toneladas, 495.000 pesetas.

Lote número 9.—Un camión de cinco a siete toneladas, 346.000 pesetas.

Lote número 10.—Dos camiones de tres a cuatro toneladas, 432.000 pesetas.

Lote número 11.—Tres camiones-volquete de cinco a siete toneladas, 1.042.500 pesetas.

Lote número 12.—Dos camiones-cuba de cinco a siete toneladas, 841.600 pesetas.

Lote número 13.—Un furgón de 2.500 kilogramos, 250.000 pesetas.

Lote número 14.—Cuatro furgones de 1.000 kilogramos, 736.000 pesetas.

Lote número 15.—Ocho furgonetas de 250 kilogramos, 596.000 pesetas.

Lote número 16.—Cuatro motocarros de 150 centímetros cúbicos, 176.000 pesetas.

Lote número 17.—Seis turismos «sedán», cinco plazas, 80 CV., 894.000 pesetas.

Lote número 18.—Cuatro turismos «sedán», cinco plazas, 65 CV., 512.000 pesetas.

Lote número 19.—Doce turismo «sedán» cuatro plazas, 52 CV., 1.152.000 pesetas.

Lote número 20.—Tres motocicletas de 110 centímetros cúbicos, 35.500 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio, avenida de Pío XII, número 83.

Para tomar parte en el concurso será preciso depositar una fianza del 2 por 100 del precio tipo, por los lotes que cubra su proposición, en la Caja General de Depósitos, a disposición del Coronel Jefe de la Sección Económica y de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes. Esta fianza puede ser presentada en forma de aval bancario por su misma cuantía y en la forma prescrita por la legislación.

El modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores,

figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar, en la fecha y hora que oportunamente se anuncie, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el acto del concurso por los licitadores, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe de los anuncios será a cargo, por prorrateo, entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Comandante de Intendencia Secretario de la Mesa de concursos y subastas, Miguel Franco Morales.—5.546-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los materiales que se citan.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

5.000 herrajes completos para cruceta, a 120 pesetas c/u

20.000 herrajes completos para soportes de transposición, a 130 ptas. c/u, y

1.000 tornillos de 270 por 16 milímetros, a 20 pesetas c/u.

Importe máximo total: 3.220.000 ptas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección 5.ª (Adquisiciones) de la Jefatura Principal de Telecomunicación.

La fianza provisional, de 64.400 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente, y expresando en el mismo: «Proposiciones para el concurso de herrajes y tornillos».

En el Registro General de Telégrafos (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones hasta las doce horas del día 30 de junio de 1969.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval bancario como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 1 de julio de 1969.

Madrid, 20 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel González.—3.362-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Subdirección General de Régimen Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Interconexión de centrales y modernización de la central térmica del edificio de Autónomos de este Ministerio».

La Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio de Obras Públicas convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* Realización de las obras de «Interconexión de centrales y modernización de la central térmica del edificio de Autónomos de este Ministerio».

2. *Presupuesto total:* 2.908.882 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 58.198 pesetas.

4. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de proposiciones en la Sección de Presupuestos y Créditos de la Subdirección General de Régimen Interior (Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta segunda).

5. *Modelo de proposición:* «Don con domicilio en provincia de calle de número según documento nacional de identidad núm. enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen en la adjudicación de las obras de «Interconexión de centrales y modernización de la central térmica del edificio de Autónomos de este Ministerio», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresada claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*
6.1. Lugar de la presentación: En la Sección de Presupuestos y Créditos de la Subdirección General de Régimen Interior mencionada en el apartado 4.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:*
7.1. Lugar: Salón de actos del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta tercera.

7.2. Fecha y hora: A las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7.3. Mesa ante la que se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Subsecretaría.

8. Documentos que deben presentar los licitadores:

8.1. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Presupuestos y Créditos antes señalada, no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier procedimiento distinto del expresado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador, en los que se hará constar el título de la obra y el nombre del licitador.

8.2. El sobre número 1, con el título «Documentación», contendrá:

a) Escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las personas jurídicas; documento nacional de identidad, para las Empresas individuales.

b) Poder bastante al efecto, en caso de que la proposición sea firmada en nombre de otro.

c) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 22 del Reglamento General de Contratación.

d) Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de haber constituido la fianza provisional señalada en el apartado tres de este anuncio.

8.3. El sobre número 2, con el título «Documentación para la admisión previa», contendrá los documentos que se reseñan en el apartado 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.4. El sobre número 3, con el título «Proposición económica», contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en este anuncio.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Subdirector general, José B. Granda.—3.319-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el levante y enajenación de la vía, instalaciones fijas y electrificación del tramo del ferrocarril vasco-navarro comprendido entre las estaciones de Escoriaza (kilómetro 38.800) y Mecolalde, incluyéndose el ramal de San Prudencio a Oñate.

Hasta las trece horas del día 25 de junio próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 168.850 pesetas (ciento sesenta y ocho mil ochocientas cincuenta pesetas).

Presupuesto: 8.442.129 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 26 de junio, a las doce horas.

El pliego de bases con los precios-tipo fijados y el modelo de proposición, estará de manifiesto, durante el periodo de admisión de proposiciones, todos los días hábiles desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas de la Demarcación Segunda de este Organismo, domiciliada en la calle Los Herrán, número 4, Vitoria.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establezca.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Director, M. Lanzón.—3.383-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de elevación de una planta en el Grupo Escolar «Primo de Rivera», de Toro, y escuela comarcal de Villalpando.

Cumplidos todos los requisitos legales establecidos y aprobada por la superioridad, la Junta Provincial acuerda la celebración de subasta para la realización de las obras que a continuación se detallan por el sistema de aportación del Estado, bajo las condiciones siguientes:

1. Elevación de una planta en el Grupo Escolar «Primo de Rivera», de Toro, con un presupuesto de contrata de dos millones seiscientos sesenta y siete mil cuatrocientos veintiocho pesetas con setenta y cinco céntimos (2.667.428,75).

La realización de esta obra tendrá un plazo máximo de cuatro meses, en evitación de los grandes perjuicios que puede sufrir la enseñanza al tener que suspender las clases.

2. Escuela comarcal de Villalpando, con un presupuesto de contrata de dieciocho millones ciento sesenta y cinco mil quinientas veintiocho pesetas con 57 céntimos (18.175.528,57), a realizar en dos ejercicios y con un plazo máximo de doce meses a partir de la fecha de su adjudicación definitiva.

Fianza provisional para ambas: El 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva para ambas: El 4 por 100 del presupuesto.

Cuando la baja ofrecida fuese estimada importante por la Junta podrá exigirse al adjudicatario el 6 por 100 de la fianza.

Las proposiciones habrán de hacerse para una sola obra, aunque se trate del mismo licitador.

Los proyectos completos, aprobados por la Junta central, pueden verse en la oficina de Construcciones Escolares en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Zamora, de once a trece treinta horas, todos los días laborables hasta el anterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Normas de la subasta

Primera.—A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de presentación de proposiciones. Se hará personalmente en la oficina de Construcciones Escolares desde las once a las trece treinta horas, contra entrega de recibo, todos los días laborables dentro de los veinte siguientes (hábiles) a la publicación de este anuncio, ajustándose al modelo que figura al final del mismo.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres:

Sobre de proposición económica: Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente.

Sobre con la documentación del licitador: En el que figuren al exterior los documentos que contiene, igualmente firmado.

Cada licitador sólo podrá presentar una proposición por cada obra, quedando desestimadas todas ellas si se comprobaba el no cumplimiento de esta norma.

Segunda.—La documentación a presentar será la siguiente:

1. Documento que acredite la personalidad del empresario. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada en su caso, así como los documentos que acrediten la personalidad del que firme la proposición en nombre de aquella. También acompañarán certifica-

ción expedida sobre incompatibilidades de los Consejeros y personas con cargo retribuido.

2. Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

3. Certificado de clasificación provisional en el grupo o subgrupo correspondiente, emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

4. Declaración de no estar incurso en las prohibiciones expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los Contratistas o Empresas con clasificación definitiva quedan exentos de presentar los documentos del apartado 1: Los Contratistas no clasificados, que sólo pueden licitar a la obra del Grupo Escolar «Primo de Rivera», de Toro, acompañarán como documentación complementaria de la anterior, la siguiente:

Recibo de la contribución.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de primas, cuotas de Seguros y Subsidios Sociales y póliza de accidentes.

Documento acreditativo de hallarse en posesión del carnet de Empresa.

Tercera.—La apertura de pliegos se verificará ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y se anunciará con veinticuatro horas de anticipación en el tablón de anuncios de la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia.

En dicho acto se llevará a efecto la adjudicación provisional a la proposición más ventajosa.

Cuarta.—El señor Contratista o Empresa adjudicatario de estas obras queda obligado a cumplir con todo lo que ordena el pliego de condiciones particulares y el Reglamento General de Contratación del Estado en lo relativo a fianzas, formalización del contrato, realización de la obra y cumplimiento de plazos, etc.

Quinta.—La adjudicación definitiva se hará dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación provisional.

Sexta.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, gastos de escritura y pago de los impuestos que graven la contrata y su formalización.

Séptima.—La constitución de la fianza definitiva, pago de los gastos a que hace referencia la norma anterior, así como la formalización y firma del contrato ante Notario se hará dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación definitiva, que será comunicada de oficio.

Modelo de proposición

Don, con residencia en (calle y número), con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (construcción de escuela comarcal y viviendas en Villalpando o elevación de una planta en el Grupo Escolar «Primo de Rivera», de Toro), en esta provincia de Zamora, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a lo estipulado en el proyecto, pliego de condiciones técnicas y de condiciones particulares que figuran en el mismo por el importe de pesetas a que asciende el presupuesto de contrata de la obra. (Si se desea hacer rebaja se añadirá: «Con la rebaja del

por ciento, que asciende a pesetas, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Zamora, 21 de mayo de 1969.—El Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial.—3.809-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de 32 viviendas subvencionadas para pescadores en San Sebastián.

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina se anuncia al público concurso-subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de 32 viviendas subvencionadas para pescadores en San Sebastián, según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don Juan María Aguirre y Orobidurrutia y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en San Sebastián, calle Idiáquez, 6, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar al concurso-subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones cuatrocientas setenta y cinco mil quinientas cuarenta y ocho pesetas con cuarenta y ocho céntimos (5.475.548,48 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir al concurso de ciento nueve mil quinientas diez pesetas con sesenta y un céntimos (109.510,61 pesetas), que se depositará en la Caja General de Depósitos a disposición del Instituto Social de la Marina, en metálico, en valores del Estado o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio de 1956.

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto, para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Toda partida que altere el presupuesto en más o en menos, cualquiera que sea su causa, no modificará la cifra total del presupuesto contratado, quedando a favor o en contra de la Empresa adjudicataria.

En consecuencia, se subasta la obra referida, con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto en la cantidad alzada de 5.475.548,48 pesetas antes consignadas.

Siendo de aplicación a estos contratos el Decreto 221/1965, de fecha 11 de febrero, se entenderá siempre que los contratistas al formular sus proposiciones económicas han incluido en las mismas el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Por consecuencia, en el precio, al hacer las ofertas en esta subasta se comprenderá el de la contrata más el Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

El importe de este anuncio será a cargo del contratista adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina, el día

y hora que oportunamente se avisará en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en el Instituto Social de la Marina, Sección de Viviendas (Génova, 24, Madrid), y en la Delegación Provincial del mismo en San Sebastián, calle Idiáquez, 6, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario general.—3.304-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de aparatos y dispositivos para la Residencia Sanitaria de la capital.

Se convoca el siguiente concurso público: 01/69 II.SS. «Aparatos y dispositivos» para la Residencia Sanitaria de la capital.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 20 de junio del año actual, a las trece horas.

Los pliegos de condiciones y demás detalles pueden ser examinados en las oficinas de esta Delegación Provincial, paseo Huerto Sogueros, sin número, y en las de la Administración de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», sita en avenida de Benicàsim, sin número, o bien se remitirán por correo a cuantos lo soliciten.

El importe del presente anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1969.—El Director provincial.—6.173-C.

Resolución de la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble sito en Briviesca (Burgos).

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales se saca a subasta la finca urbana sita en el casco de Briviesca (Burgos), en la Alcañal, camino cerca del puente, Hilería o Eras de Pancorbo, con extensión superficial de 9.280 metros cuadrados. Se compone de un edificio con superficie de 734 metros cuadrados; terreno anejo, con superficie de 401 metros cuadrados, y huerta, con superficie de 8.145,54 metros cuadrados. El edificio tiene una planta baja, destinada a almacén, y otras dos destinadas a viviendas, siendo cuatro las existentes en cada una de las dos plantas.

El acto se celebrará en el domicilio de la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales (Madrid, calle de Velázquez, número 105, segunda planta) a las doce horas del día 10 de julio de 1969. La Mesa estará integrada por el Presidente, Director, Secretario e Interventor de la Entidad y un Asesor del Servicio de Mutualidades Laborales, y ante el Notario designado por turno. Actuará de Secretario el de la Caja.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 6.991.133,30 pesetas. El pliego de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en el citado domicilio de la Caja—en donde se facilitará cuanta información se solicite—, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce horas y desde las diecisiete a las veinte horas, hasta el día 9 de julio de 1969.

Los licitadores deberán consignar en la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales la cantidad de 140.000 pesetas en concepto de fianza; consignación que podrá ser sustituida por aval otorgado por un Banco oficial o privado inscrito en el Registro General de Bancos y Banqueros, y cuyo resguardo deberá ser incluido en el sobre que con-

tenga la proposición y documentación exigidas.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del comprador, y los que se originen por la venta serán satisfechos con arreglo a la Ley.

Madrid, 27 de mayo de 1969.—3.384-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de riegos de conservación de los caminos y asfaltado del camino de Umbria de Fresnedas a Los Mirones, en la finca Encomienda de Mudela (Ciudad Real).

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de riegos de conservación de los caminos y asfaltado del camino de Umbria y Fresnedas a Los Mirones, en la finca Encomienda de Mudela (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: Tres millones doscientas treinta y ocho mil quinientas siete pesetas (3.238.507 ptas.).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y cuatro mil setecientas setenta pesetas (64.770 ptas.) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de julio de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 10 de julio de 1969.

Documentos exigidos: en el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—3.401-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación y conservación en la red de caminos del sector III (primera fase) de la zona regable de Orellana (Badajoz).

Subasta pública: Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de reparación y conservación de la red de caminos del sector III (primera fase) de la zona regable de Orellana (Badajoz).

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientas noventa y cinco mil ochocientas treinta y cinco pesetas (3.695.835 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la fir-

ma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y tres mil novecientas diecisiete pesetas (73.917 ptas.) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de julio de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 10 de julio de 1969.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras. Mariano Domínguez.—3.402-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación de los servicios de bar-restaurante del aeropuerto de Santiago.

Se convoca concurso público para contratar la explotación de los servicios de bar-restaurante del aeropuerto de Santiago, con un canon mínimo anual de 30.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas de explotación, planos y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por el licitador será de 600 pesetas.

Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, serán entregadas a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de junio.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de este Organismo autónomo (Ministerio del Aire) el día 28 del expresado mes de junio, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—1.956-7

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación de los servicios de restaurante-bar-cafetería del aeropuerto de Vigo.

Se convoca concurso público para contratar la explotación de los servicios de restaurante-bar-cafetería del aeropuerto de Vigo, con un canon mínimo anual de 24.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas de explotación, planos y modelo de proposición se encuentran a dispo-

sición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta número 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por el licitador será de 480 pesetas.

Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, serán entregadas a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central hasta las catorce horas del día 26 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de este Organismo autónomo (Ministerio del Aire), el día 28 del expresado mes de junio, a las doce horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—1.957-7.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GE-1-69-5-9.355, instalación de mostradores para servicios públicos y comerciales en el edificio terminal del aeropuerto de Gerona.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GE-1-69-5-9.355, instalación de mostradores para servicios públicos y comerciales en el edificio terminal del aeropuerto de Gerona, por un importe total de 447.940 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 3.959 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de un mes.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberá estar clasificado dentro del grupo C, subgrupo 8, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 638/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 1 de julio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de julio, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.380-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de los proyectos titulados B-16-69-5-9.427, instalación de megafonía en el edificio terminal del aeropuerto de Barcelona, y B-31-69-5-9.517, instalación de megafonía en las terrazas del edificio terminal del aeropuerto de Barcelona y acondicionamiento del locutorio.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de los proyectos titulados B-16-69-5-9.427, instalación de megafonía en el edificio terminal del aeropuerto de Barcelona, y B-31-69-5-9.517, instalación de megafonía en las terrazas del edificio terminal del aeropuerto de Barcelona y acondicionamiento del locutorio, por un importe total máximo de 1.044.715 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

El presupuesto de licitación del primer proyecto asciende a un total de 604.268 pesetas.

El presupuesto de licitación del segundo proyecto asciende a un total de 440.447 pesetas.

El plazo total máximo para la ejecución de estos dos proyectos será de tres meses.

Las proposiciones, con arreglo al modelo redactado al efecto, se presentarán conjuntamente para los dos proyectos, no admitiéndose las propuestas que pudieran presentarse para la ejecución de una sola de estas obras.

La fianza provisional será de 20.894 pesetas.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra deberá estar clasificado dentro del grupo I, subgrupo 7, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 1 de julio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 8 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.381-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 411 viviendas, urbanización, 27 locales y tres garajes de protección oficial en U. V. número 2, polígono «Caranza» de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 411 viviendas, urbanización,

27 locales y tres garajes de protección oficial en U. V. número 2, polígono «Caranza» de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Vallejo Acevedo.

El presupuesto de subasta asciende a ciento ochenta y dos millones setecientos dieciséis mil cuatrocientas veintiocho (182.716.428) pesetas y nueve (9) céntimos, y la fianza provisional, a tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientas veintiocho (3.754.328) pesetas y cincuenta y seis (56) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de quince meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C, «Edificaciones», del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical en La Coruña, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—3.467-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 275 viviendas, urbanización, locales comerciales, grupo escolar y guardería infantil de protección oficial en Villacañas (Toledo).

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 275 viviendas, urbanización, locales comerciales, grupo escolar y guardería infantil de protección oficial en Villacañas (Toledo), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Losada Barroso.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta y seis millones doscientas ochenta y siete mil doscientas noventa y cuatro pesetas (56.208.294) y siete céntimos (7), y la fianza provisional, a un millón ciento veinticuatro mil ciento sesenta y cinco pesetas (1.124.165) y ochenta y ocho céntimos (88).

El plazo de ejecución de dichas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Toledo o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las

proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C, «Edificaciones», del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Toledo, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Toledo (Secretaría Técnica del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—3.468-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario, con destino a la Escuela de Dirigentes Sindicales, instalada en la Feria Internacional del Campo.

Por el presente se hace público que hasta las catorce horas del día 21 del mes en curso se admitirán proposiciones para la adquisición de mobiliario, por un importe total de un millón cuatrocientas sesenta y cuatro mil treinta y cinco pesetas (1.464.035), con destino a la Escuela de Dirigentes Sindicales, instalada en la Feria Internacional del Campo.

El pliego de condiciones jurídicas y técnicas o especiales, por el que ha de regirse el presente concurso, podrá ser recogido o examinado en la Secretaría de esta J. E. A. P., sita en la avenida de José Antonio, número 69, sexta planta, durante las horas de oficina, de nueve a catorce y de diecisiete a veinte, excepto sábados tarde, durante los días hábiles para la admisión de ofertas.

La apertura de los sobres tendrá lugar el día 23 en la sala de Juntas de la quinta planta del edificio de esta C. N. S., avenida de José Antonio, 69, a las diecinueve horas.

El importe del presente anuncio será con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 3 de junio de 1969.—El Presidente de la J. E. A. P., Luis González de Castro.—3.487-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión administrativa de cuatro puestos del Mercado Central de Frutas y Verduras (Borne)

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 17 de marzo último, se anuncia la subasta para la adjudicación de la concesión administrativa de cuatro puestos del Mercado Central de Frutas y Verduras (Borne).

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Oficina de Arbitros de la Depositaria Municipal, pudiendo ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósitos y sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad correspondiente al tres por ciento del tipo de licitación.

Las plicas se redactarán con arreglo a modelo, inserto al pie del presente anuncio, debidamente reintegradas y suscritas por los licitadores, debiendo presentarse en la oficina antes dicha durante el plazo que media desde el día siguiente en que se publique este anuncio hasta el día anterior a la subasta, de nueve a doce horas de la mañana, bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador y receptor, y en el anverso se escribirá:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación del puesto número del Mercado Central de Frutas y Verduras». En el reverso, y cruzando las líneas del cierre, será suscrito por el presentador y funcionario receptor.

La apertura de sobres se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos los veinte días, asimismo hábiles, a partir del inmediato al del anuncio de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o ilustre señor Teniente de Alcalde o quien delegue, con asistencia del Secretario general del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Modelo de proposición.

Don vecino de domiciliado en la calle número, bien enterado del anuncio y pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación del puesto señalado con el número del Mercado Central de Frutas y Verduras, destinado a la venta de, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Firma del licitador.)

Hospitalet a 13 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Petrés por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal.

Se anuncia subasta para la enajenación de una parcela situada en la partida Rodana, polígono 1, parcela 21, parte, de 11 hectáreas 92 áreas, al tipo de licitación de 800.000 pesetas al alza.

La subasta se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán cualquiera de los días hábiles, a partir de la fecha del presente anuncio, en pliego cerrado y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de la parcela 21 del polígono 1».

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria la cantidad de 16.000 pesetas en concepto de garantía.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don que habita en calle número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por la parcela 21 del polígono 1, que se enajena mediante subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma.)

Petrés, 23 de mayo de 1969.—El Alcalde, Leonardo Matéu Michavila.—5.206-C.